



**FALLO DE LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA LPCC-
004/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE 7 (siete)
AMBULANCIAS TIPO II DE URGENCIAS BASICAS**



En la ciudad de Zapopan Jalisco, estando debidamente reunidos en el auditorio del área administrativa del Hospital General de Zapopan, con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan Jalisco, siendo las **10:00 horas del 21 (veintiuno) de abril 2020**

En presencia por parte del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado:

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE
DIRECTOR GENERAL Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ ADQUISICIONES OPD SSMZ / Presente

DR. DIEGO VALLEJO THOMSEN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL OPD SSMZ Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES / Presente

L.C.P. GERARDO DE ANDA ARRIETA
CONTRALOR INTERNO DEL OPD "SSMZ" / Presente

**LIC. ARMANDO MORA FONSECA EN REPRESENTACIÓN DEL ING. XAVIER
ORENDAIN DE OBESO**
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y
TURISMO DE GUADALAJARA /Presente

LIC. JUAN MORA MORA
REPRESENTANTE DEL CONSEJO AGROALIMENTARIO DE JALISCO/presente

**LIC. JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA EN REPRESENTACIÓN DEL
LIC. MAURO GARZA MARÍN**
PRESIDENTE DE COPARMEX, CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO

**LIC. ERNESTO TEJEDA MARTIN DEL CAMPO EN REPRESENTACIÓN DEL
LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDERO VOLQUARTS**
PRESIDENTE COMCE DE OCCIDENTE, A.C.
EXTERIOR DE OCCIDENTE.

REG. JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA/presente como invitado permanente

REG. ABEL SALGADO PEÑA
REGIDOR INDEPENDIENTE/presente como invitado permanente

1



FALLO DE LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA LPCC-004/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE 7 (siete) AMBULANCIAS TIPO II DE URGENCIAS BASICAS



Con la finalidad de emitir el fallo de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE NUMERO LPCC-004/2020, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE 7 (siete) AMBULANCIAS TIPO II DE URGENCIAS MEDICAS.

En la XIX Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo celebrada el día 20 de abril 2020, se solicitó la apertura de las propuestas técnicas y económicas de los proveedores participantes en sobre cerrado y firmado.

Se procedió a realizar análisis individual de las propuestas técnicas, de conformidad con lo establecido en las bases con la descripción detallada de anexos y formatos.

De acuerdo al artículo 69 Fracción I de La Ley De Compras Gubernamentales, Enajenaciones Y Contratación De Servicios Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios, después de haber realizado el análisis técnico:

No hubo propuestas desechadas.

De acuerdo al artículo 69 Fracción II de La Ley De Compras Gubernamentales, Enajenaciones Y Contratación De Servicios Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios, después de haber realizado el análisis técnico, las proposiciones que resultaron solventes son:

LICITANTE	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE SIN I.V.A.	MOTIVO
Conversiones Especiales, S.A. de C.V.	1 DE 1	\$13,668,103.40	Cumple con las especificaciones de acuerdo a lo solicitado en las Bases
Industrias VINFA, S.A de C.V.	1 DE 1	\$13,332,586.20	Cumple con las especificaciones de acuerdo a lo solicitado en las Bases
SyC Motors, S.A. de C.V	1 DE 1	\$12,543,818.97	Cumple con las especificaciones de acuerdo a lo solicitado en las Bases



FALLO DE LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA LPCC-004/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE 7 (siete) AMBULANCIAS TIPO II DE URGENCIAS BASICAS



De acuerdo al artículo 69 Fracción IV de La Ley De Compras Gubernamentales, Enajenaciones Y Contratación De Servicios Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios, El Licitante adjudicado por parte del área requirente es:

LICITANTE	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE SIN I.V.A.	MOTIVO
SyC Motors, S.A. de C.V	1 DE 1	\$12,543,818.97	Cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la con la convocatoria a la licitación con concurrencia del comité de Adquisiciones LPCC 004/2020 ,

Con base en el análisis realizado a las ofertas económicas de los participantes **Conversiones Especiales, S.A. de C.V., Industrias VINFA, S.A de C.V. y SyC Motors, S.A. de C.V.** y atendiendo a los criterios de calidad, garantía, servicio, tiempo de entrega, valores agregados y precio ofertado., se

RESUELVE:

Adjudicar al participante denominado **SyC MOTORS S.A. de C.V.** por un monto total de \$14,550,830.00 (catorce millones quinientos cincuenta ochocientos treinta pesos 00/100 M.N) I.V.A incluido, la Adquisición de 7 (siete) Ambulancias tipo II de Urgencias Básicas, por ser la propuesta más viable y solvente.

Se informa a la totalidad de los licitantes adjudicados en el fallo de origen dictado 21 veintiuno de abril del año 2020 dos mil veinte, que deberán acudir a firmar el contrato respectivo a las oficinas de la Dirección Jurídica con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan Jalisco a partir del **día 7 siete de mayo del año en curso**, comunicarse previamente en un horario de 9:00 a las 14:00 horas al teléfono 36332313 ext. 7675 para efecto de calendarizar su asistencia empatándolo con los demás proveedores adjudicados

Para constancia de los hechos y a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes, a continuación, se firma el presente documento por las partes que intervienen en este acto, siendo las **10:15 horas del día 21 de abril del presente año.**

3



**FALLO DE LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA LPCC-
004/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE 7 (siete)
AMBULANCIAS TIPO II DE URGENCIAS BASICAS**



DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE
DIRECTOR GENERAL Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ ADQUISICIONES OPD SSMZ / Presente

DR. DIEGO VALLEJO THOMSEN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL OPD SSMZ Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES / Presente

L.C.P. GERARDO DE ANDA ARRIETA
CONTRALOR INTERNO DEL OPD "SSMZ" / Presente

**LIC. ARMANDO MORA FONSECA EN REPRESENTACIÓN DEL ING. XAVIER
ORENDAIN DE OBESO**
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y
TURISMO DE GUADALAJARA /Presente

LIC. JUAN MORA MORA
REPRESENTANTE DEL CONSEJO AGROALIMENTARIO DE JALISCO/presente



**FALLO DE LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA LPCC-
004/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE 7 (siete)
AMBULANCIAS TIPO II DE URGENCIAS BASICAS**



**LIC. JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA EN REPRESENTACIÓN DEL
LIC. MAURO GARZA MARÍN
PRESIDENTE DE COPARMEX, CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO**

**LIC. ERNESTO TEJEDA MARTIN DEL CAMPO EN REPRESENTACIÓN DEL
LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDERO VOLQUARTS
PRESIDENTE COMCE DE OCCIDENTE, A.C.
EXTERIOR DE OCCIDENTE.**

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

O.P.D SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
 CUADRO COMPARATIVO LCPP 004/2020
 ADQUISICION DE AMBULANCIAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	SY C MOTORS S.A. DE C.V.	CONVERSIONES ESPECIALES. S.A. DE C.V.	INDUSTRIAS VINEA, S.A. DE C.V.
DESCRIPCION.	CONDICIONES	CONDICIONES	CONDICIONES
<p>DESCRIPCION. Especificaciones mínimas para la adquisición de ambulancias terrestres de URGENCIAS BÁSICAS.</p> <p>Se deberá seguir los lineamientos de la norma NOM-034-SSA3-2013</p>	<p>TIEMPO DE ENTREGA</p> <p>LAS BASES DEACUERDO A RAM 2 AÑOS O 40,000 KM</p> <p>GARANTIA</p>	<p>TIEMPO DE ENTREGA</p> <p>30 DIAS</p> <p>GARANTIA</p> <p>3 AÑOS O 50,000 KM</p>	<p>TIEMPO DE ENTREGA</p> <p>30 DE ABRIL</p> <p>GARANTIA</p> <p>3 AÑOS O 50,000 KM</p>
<p>La empresa que realice la adaptación a Ambulancia deberá de contar y acreditar con:</p> <p>Un (1) Taller de Mantenimiento debidamente dado de alta ante el SAT, ubicado en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMGDL) y Presentar licencia Municipal de funcionamiento.</p>	<p>GARANTIA AMBULANCIA</p> <p>1 AÑO</p> <p>VIGENCIA DE PRECIO</p> <p>30 DIAS</p>	<p>GARANTIA AMBULANCIA</p> <p>50,000 KM</p> <p>VIGENCIA DE PRECIO</p> <p>90 DIAS</p>	<p>GARANTIA AMBULANCIA</p> <p>VEHICULO POR 3 AÑOS O 50,000 KM</p> <p>VIGENCIA DE PRECIO</p> <p>30 DIAS</p>
<p>VEHICULO ESPECIALIZADO PARA AMBULANCIA: Transmisión automática de 6 velocidades con sobremarcha, motor V6 en adelante, 275 hp como mínimo, torque mínimo 260 libras/pie, puertas laterales y traseras.</p>			
<p>Cristales de puertas de área de carga originales de planta, faros de halógeno aerodinámicos, con sistema de encendido automático, defensa delantera con barra de impacto, espejos retrovisores exteriores negros con plegado manual, rines de acero de mínimo de 16", aire acondicionado de doble capacidad en cabina y área médica con controles manuales y extractor de aire dentro del área médica, radio AM/FM y entradas USB, frenos de disco y sistema ABS en las cuatro ruedas, cámara de visión trasera, sistema de estabilidad electrónica, Capacidad de carga mínima de 1,800 kg.</p>			
<p>Vidrios y ventanillas inasustillables y templadas en puertas traseras y puertas laterales que impidan la visibilidad al interior del vehículo.</p>			
<p>Instalación eléctrica del sistema de emergencia, deberá de trabajar de manera independiente al sistema eléctrico original del vehículo.</p>			
<p>ROTULACIÓN:</p> <p>Las unidades móviles tipo ambulancia deberán tener carrocería como color base tonos claros, de preferencia blanco, con emblemas y marcas adicionales en colores contrastados y reflejantes.</p>			

O.P.D SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
 CUADRO COMPARATIVO LCPP 004/2020
 ADQUISICION DE AMBULANCIAS

<p>Asiamiento termico - acústico en placas de fibra de lana mineral de 2" con una densidad de 6lbs/pie en toda la estructura interior de la cabina de pacientes incluyendo piso, costados y techo de la unidad.</p>	Esp.			Esp.			Esp.		
<p>PISO DE LA CABINA DE PACIENTES Piso de Triplay de pino de 12 mm de espesor entre chapado cubierto de resina fenólica con tratamiento antihumedad, recubierto con linoleum en una sola pieza, de alta resistencia al desgaste, químicos, agua, altas temperaturas y auto extingible. El piso deberá contar con moldura de aluminio en los remates.</p>	Esp.			Esp.			Esp.		
<p>MAMPARA DIVISORIA Mampara divisoria entre la cabina de conducción y cabina de pacientes, en una sola pieza de resina epóxica, con tratamiento antihumedad, firmemente sujeta al piso de la unidad conservando un espacio de 5 cm del respaldo del chofer en su máxima carrera. La mampara deberá contar con una ventana de comunicación entre las dos áreas.</p>	Esp.			Esp.			Esp.		
<p>RECUBRIMIENTO PARA COSTADOS Y TOLDO INTERIOR Los costados y toldo interior (techo) deberán tener un laminado de 3 mm de espesor con acabado brillante en color blanco, impermeable, antibacterial, antihumedad, resistente a impactos y de fácil mantenimiento/limpieza.</p>	Esp.			Esp.			Esp.		
<p>PASAMANOS INTERIOR Pasamanos interior central de acero inoxidable de 1" de diámetro colocado a lo largo del toldo con soportes de 3 puntos, sujetos firmemente a la estructura metálica del interior del toldo.</p>	Esp.			Esp.			Esp.		
<p>TAPICERIA Y PROTECCIONES Tapicería en vinil color claro de alta resistencia sin costuras, en asientos y respaldos. Protecciones acolchadas y forradas en vinil en marcos de puertas y perímetros para protección de usuarios y pacientes.</p>	Esp.			Esp.			Esp.		
<p>MUEBLES EN AREA MÉDICA Mueble Médico Integral configurado a todo lo largo y alto del costado izquierdo con tratamiento antihumedad y anti hongos, con acabado en laminado mate tono gris impermeable, antibacterial, antihumedad, resistente a impactos y de fácil mantenimiento/limpieza. El mueble medico ALS deberá contar con:</p>	Esp.			Esp.			Esp.		
<ul style="list-style-type: none"> • Cinco (5) compartimientos para guardar equipo médico y material de curación con puertas corredizas de lexan de 5mm montada sobre correderas de aluminio con fieltro para evitar vibraciones de las puertas. Todos los compartimientos deberán de contar con iluminación con interruptor de encendido independiente. • Un (1) compartimiento para guardar la camilla marina con cinturones de seguridad. • Una mesa de trabajo a la altura del asiento del Jefe de atención. • Un (1) compartimiento vertical para la colocación del tanque de oxígeno estacionario Tipo "M" de 3,000 litros, ubicado en la entrada trasera de la Ambulancia. 	Esp.			Esp.			Esp.		
<p>BANCA FIJA PARA 3 PASAJEROS (SQUAD BENCH)</p>	Esp.			Esp.			Esp.		

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

<p>Banca fija para 3 pasajeros / squad bench colocado en el costado derecho, con tratamiento antihumedad y anti hongos de 1.80 metros de largo y ancho de 35 cm en su base, acabado en laminado mate tono gris impermeable, antibacterial, antihumedad, resistente a impactos y de fácil mantenimiento/limpieza. Deberá con tapa del asiento abatible y acojinado con poliuretano elástico tipo automotriz de 5 cm de espesor, tapizado en vinil de alta resistencia sin costuras y 3 respaldos acojinado. Asimismo, deberá contar con tres (3) cinturones de seguridad de 3 puntos y seguro tipo "quick conector" grado automotriz. La banca fija deberá contar con un compartimiento de fácil acceso para guardar la camilla rígida o soporte dorsal y compartimiento para guardar múltiples equipos.</p>	Esp.			Esp.			Esp.		
<p>ASIENTO DE RCP PARA EL JEFE DE ATENCIÓN Asiento de RCP y atención de vías aéreas individual para el jefe de atención tapizado en vinil de alta resistencia sin costuras, colocado sobre una base fija con tratamiento antihumedad y anti hongos, con acabado en laminado mate tono gris impermeable, antibacterial, antihumedad, resistente a impactos y de fácil mantenimiento/limpieza. Este asiento deberá contar con respaldo independiente y cinturón de seguridad de 2 puntos y seguro tipo "quick conector" grado automotriz.</p>									
<p>SISTEMA ELÉCTRICO La instalación eléctrica del sistema de emergencia de la conversión de Ambulancia, deberá trabajar de manera independiente al sistema eléctrico original del vehículo.</p>									
<p>CABLEADO Cableado SXL en calibre 00, 0, 2, 4, 10, 12, 14, 16 y 18, acabado en arnes automotriz en códigos de colores, aislado con tubería flexible ignífuga grado automotriz y conectores blindados y a prueba de agua. El paso de todos los cables a través de paredes metálicas deberá estar protegido por pasa-cables plásticos grado automotriz.</p>									
<p>SISTEMA DE DOBLE BATERIA Sistema de doble batería con una Batería auxiliar sellada, seca y libre de mantenimiento de una capacidad de 800 CCA, interconectada a la batería original del vehículo para su carga por medio de un solenoide y protegida por medio de fusibles y relevadores térmicos. El centro de carga deberá de contar con un diseño en donde se visualicen dos voltímetros ubicados en la cabina de conducción, en donde indique de forma digital la carga de la batería del vehículo y la batería auxiliar.</p>									
<p>No debe de haber un diferencial máximo de 1 Volt entre ambas baterías cuando el sistema electrónico del centro de carga y el sistema de la instalación eléctrica y platones esté a pleno funcionamiento, con el motor de la ambulancia apagado, por un periodo mínimo de 30 minutos.</p>									
<p>SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE CARGAS ELÉCTRICAS Sistema de distribución de cargas eléctricas independiente al sistema de cargas del vehículo.</p>									

ADQUISICION DE AMBULANCIAS

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
SISTEMA DE ILUMINACIÓN INTERIOR DEL AREA MÉDICA										
Iluminación interior del área médica, con seis (6) plafones interiores de luces LED, especiales para ambulancia para no transmitir calor, fabricados en policarbonato transparente, empotrados y colocados en forma uniforme a todo lo largo y ancho del toldo, los cuales deberán de activarse al abrir las puertas de la cabina de pacientes o al accionar el control en el tablero y deberán encenderse con dos intensidades alto-bajo. Así mismo, las luces interiores deberán de contar con un interruptor para que enciendan en color azul como luz de quemados.										
LUZ DE ESCENA INTERIOR TRASERA										
Luz de escena interior trasera, con un (1) plafón interior de luces LED, fabricado en policarbonato de alto brillo transparente, empotrado y colocado en una base de fibra de vidrio con una inclinación de 26° en el toldo y al centro del marco de las puertas traseras, la cual deberá activarse al abrir las puertas traseras de la cabina de pacientes.										
ILUMINACIÓN EXTERIOR DE EMERGENCIA PERIMETRAL										
Iluminación exterior de emergencia perimetral con plafón fabricado con una base de metal con difusor de calor y una membrana que permita la entrada y salida de aire, así como un bisel cromado integrado a la base el cual se integre con policarbonato transparente de alto brillo inyectado en una sola pieza con protección UV del 98% completamente sellado y un sistema de flash integrado con diversos patrones de destello. El plafón en medidas 9X7 "deberá de contar con 12 focos LEDS de última generación con tecnología WIDE-LUX, la cual permita una iluminación de 180°.										
Deberán ser colocados de la siguiente manera:										
- COSTADO DERECHO: Cuatro (4) plafones, dos (2) en color rojo y dos (2) en color cristal, colocados en el domo de elevación de altura del vehículo, que estén a 90° respecto del piso para que la iluminación quede orientada al frente, distribuidos de la siguiente manera:										
• 1 plafón de 9X7" color rojo en el extremo delantero derecho del vehículo.										
• 1 plafón de 9X7" color blanco con inclinación de 26° como luz de escena.										
• 1 plafón de 9X7" color rojo en el centro del costado derecho del vehículo.										
• 1 plafón de 9X7" color blanco con inclinación de 26° como luz de escena.										
- COSTADO IZQUIERDO: Cuatro (4) plafones, dos (2) en color rojo y dos (2) en color cristal, colocados en el domo de elevación de altura del vehículo, que estén a 90° respecto del piso para que la iluminación quede orientada al frente, distribuidos de la siguiente manera:										
• 1 plafón de 9X7" color rojo en el extremo delantero derecho del vehículo.										
• 1 plafón de 9X7" color blanco con inclinación de 26° como luz de escena.										

Tsp

Tsp

Tsp

O.P.D SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
 CUADRO COMPARATIVO LCPP 004/2020
 ADQUISICION DE AMBULANCIAS

Sirena electrónica con potencia de 100 watts y 126 decibeles, especial para vehículos de emergencia, con tres tonos oficiales "wail", "yelp" y "hi-lo", claxon de aire, micrófono unidireccional de uso rudo.	✓																		
La sirena deberá contar con UNA (1) o DOS (2) bocinas de 100 watts de potencia especial para vehículos de emergencia con certificado SAE, colocadas en la defensa delantera, sin obstruir el paso de aire para el radiador.	✓																		
ALARMA AUDITIVA DE REVERSA																			
Se colocará una alarma auditiva de reversa con generación de 97 decibeles, que funcione de manera automática al circular la ambulancia de reversa.	✓																		
SISTEMA DE OXÍGENO																			
MANGUERA Y CONEXIONES DE OXÍGENO																			
Sistema de Oxígeno oculto y sellado. Deberá ser conformado por mangueras y conexiones de oxígeno especiales para oxígeno medicinal de alta presión, atóxicas, protegidas y fijadas con clip y/o tuercas para evitar fugas.	✓																		
TOMAS DE PARED PARA OXÍGENO																			
Dos (2) tomas de pared para oxígeno con marco metálico de enchufe rápido ubicado en:	✓																		
• Una (1) en la parte superior del mueble médico ALS a la altura de la cabecera de la camilla, la cual cuenta con flujo metro y humidificador.	✓																		
• Una (1) en la parte inferior de la banca fija para 3 pasajeros (squad bench) a la altura de la cabecera de la camilla, la cual deberá de contar con fluxómetro y humidificador.	✓																		
TANQUE DE OXÍGENO																			
Tanque de oxígeno Tipo "M" de aluminio con capacidad de 3,000 litros (vacío).	✓																		
ACCESORIOS Y EQUIPO ESPECIAL																			
INVERSOR DE CORRIENTE																			
Inversor de corriente de potencia máxima entregada de 1200 Watts, tensión de salida nominal de 120 V. +/- 5%, frecuencia de salida 60 Hz +/- 1%, protección contra sobrecarga, alarma de batería baja, ventilación forzada, entrada auxiliar de línea con regulador integrado, corriente rectificadora sin picos para ser usado en equipo médico.	✓																		
AIRE ACONDICIONADO																			
Aire acondicionado en la cabina del conductor de acuerdo con las especificaciones originales del vehículo y en el área de pacientes deberá instalarse un (1) aire acondicionado de mínimo 28,000 BTUS sin calefacción en la parte delantera superior de dicha cabina a la altura de la mampara divisoria. Los aires acondicionados deberán de funcionar por separado.	✓																		
EXTRACTOR DE AIRE																			

(Handwritten signatures and marks in blue ink)

<p>Un (1) extractor de dos (2) velocidades con capacidad mínima certificada para mover 5 metros cúbicos de aire por minuto. Deberá ser colocado en la parte trasera del toldo superior del vehículo con una salida de aire al exterior cubierta por una tolva exterior fabricada en aluminio.</p>	✓			✓			✓		
<p>El extractor deberá ser colocado en compartimiento interior del área médica.</p>									
<p>VENTILADOR DE AIRE Un (1) ventilador de dos (2) velocidades con capacidad mínima certificada para mover 5 metros cúbicos de aire por minuto, el cual deberá ser colocado en la parte delantera del toldo superior del vehículo, con una entrada de aire del exterior cubierta por una tolva exterior fabricada en aluminio, el extractor deberá de ser colocado en el compartimiento interior del área médica.</p>	✓			✓			✓		
<p>SEÑALIZACION INTERIOR Dentro de la cabina de pacientes deberá colocarse señalética y avisos de seguridad, indicando:</p>				✓			✓		
<p>- No Fumar.</p>				✓			✓		
<p>- Abrocharse Cinturón de Seguridad.</p>				✓			✓		
<p>- Oxígeno.</p>				✓			✓		
<p>- Centro de Carga.</p>				✓			✓		
<p>ACABADO EXTERIOR</p>				✓			✓		
<p>PINTURA DE LA UNIDAD En color Blanco Summit y/o Blanco Wash y/o blanco Olímpico según fabricante.</p>	✓			✓			✓		
<p>EQUIPAMIENTO MÉDICO: Podrá ofertarse equipo con características iguales o superiores a las descritas.</p>				✓			✓		
<p>CARRO CAMILLA IMPORTADO Carro camilla móvil con Certificación ISO 9001-2008, con marca o patente registrado, Número de Serie del fabricante, Instructivo o manual del usuario. Fabricada de tubo y articulaciones de aluminio, en tubo de 32 y 26 milímetros, con dispositivo de seguro con palanca, seis ruedas de hule duro de alta resistencia, dos de ellas para guía de su entrada, con giro a 360°, colchón de espuma D-33, en dos partes clínico antiestático de alta densidad, tapizado en vinil de alta resistencia impermeable, en color amarilla, con refuerzos en los ángulos del mismo, con tres cinturones de seguridad con hebilla de metal, abatimiento de las ruedas para entrada de la camilla a la ambulancia por medio de barras paralelas, sistema abatible de brazos de seguridad, posición de fowler, movimiento de trendelenburg.</p>	✓			✓			✓		
<p>Deberá de contar con portavenoclis (porta suero) abatible-telescópico, soporte en cuero de acero con curvatura inversa en la parte trasera y soporte central, altura para ser operada en ambulancia y altura para cama de hospital, con capacidad para el manejo de una persona.</p>	✓			✓			✓		

(Handwritten signatures and marks in blue ink)

O.P.D SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
 CUADRO COMPARATIVO ICPP 004/2020
 ADQUISICION DE AMBULANCIAS

Capacidad mínima de carga estática de 300kg	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.
Capacidad mínima de carga dinámica de 150kg.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.
Estructura en duraluminio con uniones en polímeros de alta tenacidad. "No utilizar soldadura".	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.
Barandas laterales plegables, con cierres automáticos.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.
Colchoneta recubierta con material impermeable, auto-extinguible, cosido electrónicamente.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.
Cinturones de seguridad de 4 puntos con sistema de acople automóvil.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.
Sistema de seguridad automático que evita caídas accidentales.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.
Sistema de anclaje (fijación) para instalación en ambulancias.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.
• Manija trasera para transporte.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.
• Manija de despliegue en polímero.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.
• Cinturón de seguridad con enganches automotivos.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.
• Conjunto de acero con pin rey para anclaje en trabas de ambulancia.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.
• Ruedas de goma con diámetro de 127mm y sistema de frenos.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.
• Estructura en duro aluminio tubular.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.
• Colchón del paciente fabricado en densidad 33, revestido en material 100% impermeable, sellado electrónicamente.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.
• Barandas laterales rebalibos con sistema de accionamiento doble.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.
• Uniones estructurales de polímero de alta dureza y durabilidad.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.
• Sistema de seguridad anti-calda.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.
A.2.4 Esfigmomanómetro aneroides con brazaletes para adulto y pediátrico	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.
Equipo a prueba de golpes.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.
Carcasa de doble pared.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.
Fijación en tres puntos del mecanismo medidor.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.
Manómetro con seguridad de sobrepresión sin corrosión.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.
Microfiltro protege la válvula y el sistema de medida.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.
Válvula giratoria de precisión de dosificación fina; tope de plástico en ambas direcciones de giro para evitar que quede trabada.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.
Carcasa de materia plástica de 2 componentes poliamida / Elastómero TP con cubierta antideslizante para absorción de golpes.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.
A.2.5 Estetoscopio biauricular	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.
Campana doble con dos frecuencias diferentes, una membrana de calidad en un extremo y un captador con apertura cónica en el otro extremo. Función membrana y función como a elección. Membrana de calidad, Ø 44mm, con una acústica y una transmisión de sonido de gran calidad.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.
Tamaño del cono: Ø 30mm.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.
A.2.6 Equipo de aspiración de secreciones fijo o portátil:	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.	/	ESP.


O.P.D SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
 CUADRO COMPARATIVO LCPP 004/2020
 ADQUISICION DE AMBULANCIAS

ESPECIFICACIONES mínimas solicitadas:									
Dimensiones (en la bolsa para llevar):	Longitud: 12 pulg. (30 cm)	/							
Ancho: 9.5 pulg. (24 cm)	/								
Altura: 10 pulg. (25 cm)	/								
Peso (con bolsa para llevar y todos los accesorios): 9.6 lbs. (4.4 kg)	/								
Peso con embalaje: 11 lbs. (5 kg)	/								
Cilindro de succión 800 cc de volumen máximo	/								
El vacío no debe exceder 25 pulg. Hg (84.7 kPa).	/								
La tapa del cilindro tiene una válvula de apagado con flotador para evitar que el aspirador se llene demasiado.	/								
Tubo para el paciente: tubo de PVC no conductor de 1/4 pulg. de DI, 6 pies de longitud, con conectores	/								
hembra de 1/4 pulg. a 3/8 pulg. de DI, o equivalentes	/								
Electricidad:									
Fuente de alimentación eléctrica:	100 - 240 voltios CA, 50/60 Hz,	/							
Vacío: 2 - 21 pulg. Hg (51 - 533 mm Hg)	/								
Filijo: 6.5 ± 0.4 lpm a 11.8 pulg. Hg (300 mm Hg)	/								
Rango de temperatura de funcionamiento: 50 °F a 104 °F (10 °C a 40 °C)	/								
Condiciones de almacenamiento y transporte:									
Rango de temperatura de almacenamiento: -4 °F a 104 °F (-20 °C a 40 °C)	/								
Humedad máxima: 95% sin condensación	/								
Clasificación del equipo:									
Clase I - con respecto a la protección contra descarga eléctrica	/								
Tipo BF - grado de protección contra descarga eléctrica	/								
IPX0 - grado de protección contra ingreso de líquidos	/								
Modo de funcionamiento – continuo	/								
A.2.7 Equipo de cánulas orofaríngeas en los tamaños: prematuro, neonatal, infantil, pediátrica y adulto	/								
A.2.8 Gancho porta sueros doble plegable.	/								
*Instalado en el techo del vehículo	/								
A.2.9 Glucómetro o sustituto tecnológico	/								
Tipo de método de la prueba: Glucosa oxidasa biosensor	/								
Linealidad: 10-600 g/dl (0.6-33.3 mmol/L)	/								
Tiempo de reacción: 5 segundos	/								
Volumen de muestra 0.9µl	/								
Tipo de muestra: Sangre total ó plasma	/								


O.P.D SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
 CUADRO COMPARATIVO ICPP 004/2020

ADQUISICION DE AMBULANCIAS

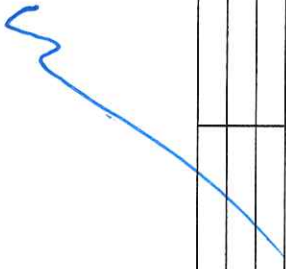
B.2.7.6 Campos y bata quirúrgicos, desechables																		
B.2.8 Férulas para miembros torácicos y pélvicos																		
B.2.9 Oxímetro de pulso																		
B.2.10 Sistema de inmovilización pediátrica																		
B.2.11 Chaleco de extracción																		

Vo.Bo. 

Dr. Edgar Noel Sequieira Flores, Director de Urgencias del O.P.D
 "SSMZ" Área Requerente

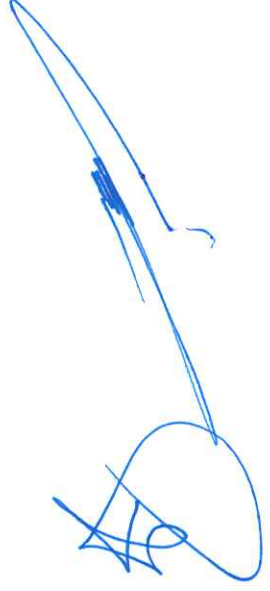
Vo.Bo. 

TUM: Miguel Angel Morales Marquez
 Coordinador de Paramédicos









O.P.D SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
CUADRO COMPRATIVO ECONOMICO LPCC 004/2020
AMBULANCIAS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U. MEDIDA	PRECIO UNITARIO		
			SUB TOTAL	I.V.A	TOTAL
AMBULANCIA TIPO II URGENCIAS BASICAS	7	UNIDAD	\$1,791,974.14	1,952,586.20	1,904,655.17
			\$12,543,818.97	13,668,103.40	13,332,586.20
			\$2,007,011.03	2,186,896.54	2,133,213.79
			\$14,550,830.00	15,854,999.94	15,465,799.99

Vo.Bo.

Dr. Edgar Noel Sequeira Flores,
Director de Urgencias del O.PD
"SSMZ" Área Requiriente

Vo.Bo.

TUM. Miguel Angel Morales Marquez
Coordinador de Paramedicos